

# AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCION

ESPAÑA... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS... ID...

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 13 de Enero de 1917

Año VII.-Núm. 353.

## ¿Hacia la paz....?

Se ha hecho pública la contestación que los Gobiernos aliados han dado a la nota del Presidente Wilson.

Nada nuevo encontramos en la respuesta, que no sea cuanto sabíamos todos y nos habían anticipado las agencias telegráficas o la prensa mundial especialmente la francesa e inglesa.

Los aliados no quieren —dice la nota— ni discutir siquiera los medios propuestos por Wilson para una paz duradera, si antes no queda zanjado satisfactoriamente el conflicto actual, imposible por el momento, pues la paz concertada en estos instantes, ni sería duradera, ni implicaría las reparaciones y garantías a que tienen derecho los pueblos atacados por los imperios centrales. Y lamentando mucho los sufrimientos que la guerra causa a los países neutrales, se declaran exentos de responsabilidad.

Acoge, la nota, con simpatía la declaración americana de que su propuesta no está ligada en su origen con la de los imperios centrales, en pro de la paz; pero protesta amistosamente, de la manera más rotunda, contra la similitud establecida entre ambos grupos beligerantes, porque ella está en oposición con la evidencia, en cuanto dice relación a las responsabilidades del pasado y a las garantías del porvenir. Alemania y Austria han sido las agresoras, las violadoras de Bélgica y Luxemburgo y su conducta en el curso del conflicto un ultraje continuo a la civilización y humanidad.

Recuerda, después, hechos de la guerra, el régimen impuesto a los países invadidos, la matanza de armenios, atropellos en Siria, los *raids* de zepelines, los torpedeamientos de los submarinos, los tratos a prisioneros de guerra, los fusilamientos de Friatt y mis Cowel, las deportaciones, todos cuyos hechos explican la protesta anterior.

Prosigue, la nota, declarando el objetivo que los aliados persiguen con esta lucha cual es: la compensación e indemnización de todos los daños sufridos, restauración de Bélgica, de Servia, de Montenegro con las compensaciones de justicia, evacuación de los terrenos invadidos de Francia, Rusia y Rumanía; reorganización de Europa bajo un régimen estable y fundado en el respeto a las nacionalidades y del derecho y libertad de expansión económica; reconstitución de las provincias arrancadas en otro tiempo a los aliados; liberación de los italianos, eslavos, rumanos, tcheco-eslavos y de las regiones sometidas a la sangrienta tiranía de los turcos; expulsión de estos de Europa y creación del Estado polaco en la forma acordada por el Zar de Rusia.

Los aliados quieren librar a Europa de las ambiciones del militarismo prusiano, pero no persiguen ni pretenden el exterminio del pueblo alemán ni su anulación política; y están decididos, cada uno de por sí y solidariamente, a consumir toda clase de sacrificios para conseguir la victoria, de la cual depende —están persuadidos— no solo su propia salvación, sino también el porvenir de la civilización.

Bélgica, por su parte, ha enviado otra nota, adhiriéndose a la anterior, cuyo principal objeto es recordar la invasión del país, la crueldad con que se conduce Alemania y la declaración de que no puede aceptar la paz, sino es con completa reivindicación de su independencia.

Tales son las notas, a las cuales, deliberadamente, no queremos añadir ningún comentario. Veremos su resultado, del cual depende, indudablemente, la proximidad o alejamiento de la paz. Por de pronto, ya se van concretando pretensiones.

## La carretera de Alberquería

Días pasados llegó a esta Ciudad una Comisión, compuesta de los Alcaldes y Secretarios de los pueblos de Ituro, Puebla, Campillo, Castillejo de Azaba y Alberquería de Argañán, para hacer trabajos encaminados a conseguir la continuación de la carretera de Salamanca a la Alberquería, en su sección de Ciudad Rodrigo a este último pueblo.

Visitaron a los diputados a Cortes Sr. Velasco y provinciales, con quienes celebraron, finalmente, una reunión, en la cual se convino por todos la necesidad que sentía la comarca de la ejecución de esta obra; tanto como remedio de la crisis que en ella se padece y como contentivo de la emigración a América y Francia, esta última ya constitutiva de grave problema; cuanto por ser la única carretera internacional que en la región existe y serviría de enlace directo entre París-Lisboa y Madrid-Lisboa, por estar unida la capital lusitana con la frontera por la carretera que tiene su término en Aldea Ponte, pueblo portugués distante dos kilómetros del español de la Alberquería; y se acordó que se gestionara del Gobierno la autorización necesaria para practicar los estudios, ya que los realizados hace una veintena de años no se terminaron, influyendo después para que se diesen comienzo los trabajos pues se trata de una carretera incluida en el plan general, entre las clasificadas como urgentes.

Todos los concurrentes prometieron trabajar cada uno en su esfera de acción, hasta lograr las aspiraciones de los pueblos representados por la Comisión.

## La subida del Santo

El jueves por la tarde se verificó el traslado procesional de la imagen de San Sebastián, desde su iglesia de San Cristóbal (extramuros) a la Catedral, para la celebración del novenario que se le dedica anualmente y costean los Cabildos Capitular y Municipal y la Cofradía.

Después de la fuerte nevada de la mañana, no

convidaba el día a solemnidades religiosas ni profanas en la vía pública, pero ello no fué obstáculo para que toda la Ciudad figurase en la manifestación en honor del Santo a que Ciudad Rodrigo rinde culto más entusiasta.

Presidió la procesión el Ilre. Ayuntamiento, el Excmo. Sr. General Gobernador, el Sr. Juez de primera instancia, y en sus filas figuraban, todos los cofrades con nutridas comisiones de los elementos militar, civil y eclesiástico, y cerraba la marcha tras la banda municipal y un piquete de caballería del Regimiento de Albuera. Llevaban las varas de la Cofradía el Mayordomo de este año don Manuel Gachs y el Jefe de Telégrafos don Nicolás Valls en representación de su hermano don Manuel, Mayordomo del pasado año.

Después de la procesión dió comienzo la novena en la que predicó el R. P. Domingo Atucha.

## LOS GRANDES POETAS

### El corazón de Hylmer

(DE LECONTE DE LISLE)

Tranquila está la noche. Con sangre está la nieve.  
Ya mil héroes sin tumba descansan en el suelo  
empuñando la espada. Nadie entre ellos se mueve...  
Sombríos cuervos graznan cerniéndose en su vuelo.

La luna yerta arroja su luz en la esplanada...  
Entre muertos exangües, Hylmer se ha incorporado  
sus dos manos apoya en el pomo de su espada. (do;  
Púrpura del combate fluye de su costado.

—¡Hurra! ¿Alguno de vosotros alienta todavía  
entre jóvenes tantos y robustos guerreros  
que ha poco, en la mañana, cantaban de alegría  
del bosque en la espesura, cruzando los senderos?—

Todos callan; mi casco, igual que la armadura,  
hendido por el hacha quebróse en la pelea...  
Mis ojos no ven ya; mas aquí algo murmura  
cual lobos en manada o creciente marea...

¡Tu, cuervo, vén aquí, mi bravo come-hombres!  
¡Vén con tu férreo pico mi pecho a desgarrar!..  
Nos verás como somos mañana; no te asombres...  
Mi corazón caliente lleva a la hija de Ilmar.

En Upsal, do los jarles beben buena cerveza  
y con sus aureas copas elevan su canción  
preciso es que de un vuelo ¡oh, nuncio de tristeza!  
a mi hermosa adorada lleves mi corazón.

En la cúpula enhiesta de la torre gigante  
blanca tu la verás entre rubios cabellos;  
De sus ojos azules la luz es más brillante  
que de la blanca luna los más claros destellos.

Vé mensajero y dile con cuanto afán la adoro.  
Lleva mi corazón... Ella conocerá  
que sigue rojo, fuerte y noble como el oro...  
¡y la hija de Ilmar, cuervo, te sonreirá!

Agonizo; mi espíritu huye por veinte llagas...  
Mi destino cumplí. Mi sangriento arbol  
sorbed; ¡hambrientos lobos! mientras en nubes va-  
asciendo, con los dioses, a sentarme en el Sol. (gas

Rlejo Bernánde3

(DERECHOS RESERVADOS)

## Aviso a los emigrantes

Oficialmente se nos comunica el aviso siguien-  
te, que tiene indudable importancia, ya que la  
provincia de Salamanca da un gran contingente  
de emigrantes para la Argentina.

«El ministerio de Estado traslada al de Fomen-  
to una interesante nota de nuestro embajador en  
Buenos Aires, en la que hace presente la grave  
situación porque atraviesa la República Argenti-  
na, que desgraciadamente amenaza acentuarse  
por la persistente sequía y la plaga de langosta,  
calculándose que la producción será de 70 a 80  
por 100 inferior a la normal. Propone, por tanto,  
se paralice por algún tiempo la emigración a  
aquella República, pues los que vayan en busca  
de trabajo no encontrarán más que miseria y de-  
solación.

La Dirección general de Comercio, Industria  
y Trabajo aconseja a los que se propongan mar-  
char no se dejen seducir por palabras y promesas  
de agentes, que no han de ser cumplidas, sino  
que, por el contrario, todo hace temer que se  
verán fuera de la patria en la mayor aflicción y  
necesidad».

## Comisión mixta de reclutamiento

Modificado el cupo de soldados en filas co-  
rrespondiente al reemplazo del año corriente se  
verificó nuevamente el sorteo por grupos de los  
pueblos pertenecientes a la Zona de recluta-  
miento de esta provincia que tienen la misma  
base de cupo anulando el verificado el doce de

Octubre del pasado año, dando para la Caja de  
Ciudad Rodrigo el resultado siguiente:

*Partido de Ledesma.*—Aldearrodrigo, 1; Al-  
menara de Tormes, 1; Almendra, 1; Añover de  
Tormes, 1; Brincones, 1; Buenamadre, 1; Cam-  
po de Ledesma, 1; Doñinos de Ledesma, 1; En-  
cina de San Silvestre, 1; Espadaña, 1; Garci-  
rrey, 1; Gejo de los Reyes, 1; Golpejas, 1;  
Grandes, 1; Ledesma, 7; Manzano, 1; Mata de  
Ledesma, 1; Monleras, 1; Palacios del Arzobis-  
po, 1; Pelarrodríguez, 1; Pereña, 3; Puertas, 1;  
Rollán, 4; Sando de Santa María, 1; San Pedro  
del Valle, 1; San Pelayo de Guareña, 1; Santa  
María de Sando, 2; Trabanca, 1; Valdelosa, 3;  
Villar de Peralonso, 3; Villarino, 5; Villasdardo,  
1; Villaseco de los Gamitos, 2; Villaseco de los  
Reyes, 2; Zamayón, 1.

*Partido de Ciudad Rodrigo.*—Agallas, 2;  
Alameda de Gardón, 2; Alba de Yeltes, 1; Al-  
berguería de Argañán, 1; Aldea del Obispo, 2;  
Aldehuela de Yeltes, 3; Barquilla, 1; Boada, 2;  
Boadilla, 1; El Bodón, 2; Bouza, 1; Cabrillas, 3;  
Campillo de Azaba, 2; Carpio de Azaba, 1; Ca-  
sillas de Flores, 3; Castillejo de Dos Casas, 1;  
Castillejo de Martín Viejo, 2; Ciudad Rodrigo,  
14; Espeja, 2; Fuenteguinaldo, 3; Fuentes de  
Oñero, 1; Gallegos de Argañán, 1; Herguijuela  
de Ciudad Rodrigo, 1; Maillo, 1; Martín de Yel-  
tes, 1; Monsagro, 1; Muñoz, 2; Navasfrías, 1; El  
Payo, 1; Peñaparda, 3; Puebla de Azaba, 1; Pue-  
bla de Yeltes, 1; Puerto Seguro, 1; Retortillo, 1;  
Robleda, 3; Sahelices el Chico, 1; Sancti-Spi-  
ritus, 1; Sexmiro, 1; Sepulcro Hilario, 3; Serra-  
dilla del Arroyo, 1; Serradilla del Llano, 2; Villar  
de Ciervo, 1; Villar de Yegua, 1; Villasrubias, 1.

*Partido de Vitigudino.*—Anigal de los Acei-  
teros, 2; Adeadvila de la Rivera, 3; Bañobarez,  
3; Barruecopardo, 2; Bermellar, 1; Bogajo, 3;  
Cabeza del Caballo, 1; Cerezal de Peñahorcada,  
1; Cipérez, 2; Corporario, 1; Cubo de Don San-  
cho, 1; Fregeneda (la), 1; Guadramiro, 2; Hino-  
josa de Duero, 4; Lumbrales, 4; Masueco, 2;  
Mieza, 1; Milano, 1; Olmedo de Camaces, 1;  
Peña (la), 1; Peralejos de Abajo, 1; Pozos de  
Hinojo, 2; Redonda (la), 1; Sanfelices de los Ga-  
llegos, 4; Saucelle, 3; Sobradillo, 2; Valderro-  
drigo, 2; Vidola, 1; Vilvestre, 2; Villares de Yel-  
tes, 1; Villasbuenas, 2; Villavieja de Yeltes, 4;  
Vitigudino, 3; Yecla de Yeltes, 1.

Miedo producido por los huillo e los muñolo como de modo e linolamo Docultado conunando

## AVISO ADMINISTRATIVO

Vencido en el número 352, el cuarto trimestre del año natural, que coincide con el 27.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.

## NOTICIAS

### ¿Agresión a un médico?

Hasta nosotros ha llegado el rumor de un suceso acaecido en un pueblo de esta provincia al médico titular del mismo, persona que por ser hija de esta ciudad es harto conocida en la misma. En vano hemos esperado la confirmación del rumor por nuestro activísimo corresponsal en aquella localidad. Por eso nos limitamos a consignarlo a título de tal, sin perjuicio de ocuparnos de este asunto en números sucesivos, caso de confirmarse.

Se dice que por cuestiones profesionales relacionadas con la dimisión de la titular fué bárbaramente apaleado en las afueras del pueblo el médico del mismo y que dicho señor no se conceptúa por este hecho y otros análogos que no ignora el Sr. Gobernador Civil lo suficientemente garantido para el ejercicio de su profesión.

Por hoy nada añadimos. Nos limitamos a recoger el rumor, que de confirmarse, daría base a una enérgica campaña contra el salvajismo, la barbarie y la incultura.

### CAJA DE AHORROS POPULAR

DE LA

### Federación Agrícola Mirobrigense

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo

Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anual de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

### Juntas municipales del Censo

Por la Junta de la de esta Ciudad se han nombrado Presidentes y Suplentes de las Mesas electorales, de cada sección, para todas cuantas elecciones puedan ocurrir durante los años 1917 y 1918 a los señores siguientes: PRIMER DISTRITO. 1.ª sección. Presidente don Agustín Pérez Martín; suplente don Trinidad Vera García. 2.ª sección. Don Angel Roselló Plá, don Pablo Sánchez Hernández. SEGUNDO DISTRITO. 1.ª sección. Don Juan Moreno de Castro, don Francisco Vicente.

2.ª. Don Clemente Monleon Pérez, don Matias Repila Gómez. 3.ª. Don Felipe Maños Gonzáles, don Esteban Rodrigéz. TERCER DISTRITO; única don Cándido Antúnez, don Faustino San José.

Tambien han hecho estos mismos nombramientos las Juntas siguientes: Fuente de San Esteban, don Lorenzo Almeida, don Wenceslao Vicente; Sancti-Spiritus, don Luis Mangas Rodríguez, don Dionisio Sánchez; Serradilla del Arroyo, don Gabriel Moro García, don Domingo Bravo Sánchez; Alameda, don Angel Martín, don Isidro Hernández; Peñaparda, don Teodoro Guerrero Gota, don Juan Hernández Collado; Alamedilla, don Anastasio Acosta, don Jaquín Sousa Cardoso; Barquilla, don Tomás Muñoz Flores, don Perfecto Plaza Vicente.

**Se arrienda** un local, propio para almacén, sito en la casa denominada «El Artístico», Campo del Pozo.

Para precio y condiciones, darán razón, Pasión, número 1, segundo.

Un aplauso, señor Alcalde y muy sincero por la diligencia con que hizo desaparecer la nieve acumulada en todo el trayecto que recorrió la procesión popular del Santo.

El ejemplo quedó sentado para satisfacción de nuestra primera autoridad. Si siempre se procediera en la propia forma, es seguro que dentro de nuestros modestos medios, podríamos alcanzar nuestro deccroso bienestar.

Y ya que estamos en conversación con nuestra primera autoridad ¿no se ha fijado en una de las piedras de la acera de la Plaza Mayor esquina a la calle del Sepulcro?: está tan desgastada que la boca de riego en ella existente constituye un peligro constante para los transeuntes que seguramente desaparecería con dos pesetas y un jornal de dos de los empedradores. ¿Verdad, Sr. Alcalde, que remediará el mal? Fijese que desde que en esa calle se estableció el correo, es una de las más transitadas.

**Se vende** vacuna, fresca, contra el mal rojo de los cerdos, y viruela del ganado lanar del Instituto Pasteur de París en la farmacia de don Juan González, Colada, 8

Saludamos: a los salmantinos don Fernando Iscar, don Cándido García Barrado, don Rogelio

Rodríguez y don Miguel Lozano; a don José Pérez Egido, nuestro redactor corresponsal en la Corte; don Desiderio Merchán, de Serradilla del Arroyo; don José Bernal y don Nicolás Tapia, de Boada; don José de la Puente, de Martín del Río; don Eduardo Aparicio y don Bernardo Rodríguez de Fuenteguinaldo; don Angel Salamanca, de Saucelle; don Santiago Diego de Gallegos de Argañán; don Felipe Sevillano, y don Miguel Plaza, de Barquilla.

Marcharon: para Madrid doña Sofía Romero, viuda de Escobedo e hija Juana; para sus Academias y Universidades los cadetes y estudiantes don Julian Rubio, don Jesús Bustamante, don Joaquín de Hita, don Angel Bustillo, don Avelino Cascón, don Luis Carreño, don Miguel Peraqui Mateos y la señorita escolar Isabel Cascón; para Madrid don Pio Pereira, para Vitoria don León Hernández; para Oviedo don Jesús Domínguez; para Sexmiro don Emeterio Pacheco.

Regresaron: de Sanfelices don Angel Mirat Villar e hija Consuelo, don Angel Roselló Plá y señora, don Angel Mirat Morante y señora.

**Se venden:** Un aparador con piedra de mármol; seis sillas de comedor; dos etageres; y un tocador con piedra de mármol.

En la Imprenta de este semanario, informarán.

Se encuentra mas aliviada de la enfermedad grave que la aquejó en esta última temporada doña Angela Castañer, esposa de don Manuel Sánchez, dueño de la confitería «La Salmantina».

En breve contraerán matrimonio en Valladolid la señorita mirobrigense María Torres Ruano, con don Juan Orùe. Mañana se leerà su segunda amonestación.

Ha fallecido en esta Ciudad, doña Francisca Silva esposa del industrial don Serafin Hernández, a quien, como a sus hijos, acompañamos en su dolor.

El funeral, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 15, despues de horas canónicas.

Se indica para la Dirección General de Administración local, en sustitución del Sr. Morote, nombrado Gobernador de Barcelona, al Diputa-

do a Córtes por Salamanca y ex-Subsecretario de Hacienda Sr. Pérez Oliva.

## Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Ha muerto en Dower (E.E. U.U. Colorado) el coronel William Cody, universalmente conocido con el nombre de *Búffalo Bill*; héroe de emocionantes aventuras de caza, y lucha con las pieles rojas, popularizadas en letras de molde y cintas cinematográficas.

**Se arrienda** la finca denominada «Villa Rosa» de mas de 500 fanegadas de cabida, sita en el término de Aldehuela de Yeltes, parte de ella roturada y el resto para roturar, tiene casa de labor y dependencias. Darán razón en la Imprenta de este semanario.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente, de Ituero de Azaba, don José Calzada Campal.

Se ha mandado expedir Real Carta de sucesión en los títulos de Duque de Valencia, Marqués de Ovieco, Conde de Cañada Alta, y Vizconde de Aliatar a favor de don José María Narvaez y Pérez de Guzmán el Bueno.

## Aviso al público

El día 1.º del corriente quedó abierto al público un taller para elaborar trabajo en marmol y granito a cargo del competente cantero Ceferino Bugarín, a precios muy reducidos. La persona que desee hacer algún encargo, puede avistarse con su dueño, Campo del Hospicio, Ciudad Rodrigo.

El jueves contraieron matrimonio en Sanfelices el joven comerciante de esta Ciudad don Enrique Roselló Plá, con la señorita de aquel pueblo Francisca Velasco Morante.

La feliz pareja se establecerá en esta Ciudad.

## Placas y rótulos de Esmalte

Toda clase de modelos muestras y precios.

Santiago Vegas. Plaza Mayor, 7, Farmacia de **Vasconcellos** Ciudad Rodrigo

El día 10 del presente, tuvo lugar en Fuente de San Esteban, la inauguración del Centro Telefónico urbano, quedando autorizada esta estación para hacer el servicio interurbano provincial.

Con tal motivo, a las diez de la mañana, se reunieron en el Ayuntamiento las autoridades que en unión del Sr. Párroco y los abonados, marcharon a la estación telegráfica donde tuvo lugar la bendición, por el Sr. Párroco, de la Central y demás aparatos telefónicos; seguidamente fueron obsequiados los invitados a este acto con un «lunch», acordándose telegrafiar al Excmo. Señor Director General de Telégrafos, saludándole el Alcalde en nombre del pueblo.

Por la noche se reunieron los invitados en fraternal banquete para celebrar la suntuosidad del día; al descorcharse el «Champagne» hubo brindis elocuentes, abogando todos por la unión del pueblo, para poder colocarle en todos los ramos a la altura que ha conseguido con las comunicaciones eléctricas; reinando gran entusiasmo y cordialidad, organizándose a la terminación del banquete, un gran baile que estuvo animadísimo luciendo elegantes «toilettes» las bellísimas señoritas: Amalia y Teresa Alvarez, Rosario Picado, Pilar y Caridad Landinez, Luisa y Natividad Martín, Dolores y Esperanza Zaera, Emilia María Luisa y Leonor Miguel, Eulalia Lizcano, Mercedes Holgado y otras muchas que sentimos no recordar.

Después de haber valsado unas cuantas horas, alegremente terminó dicha fiesta, siendo obsequiadas tanto las bellas jóvenes que asistieron como sus respectivas familias, por el Jefe de Telégrafos de aquella localidad en honor al acto que acababan de festejar debido al servicio telefónico urbano, deseando ver muy en breve unida toda la provincia de Salamanca por las comunicaciones telefónicas.

## Lámparas OSRAM

de 5, 10, 16, 25 y 50 bujías a 1'90

Se venden en la Ferretería de LA-DISLAO TRINCHET

Campo del Lino, número 2

Además se liquidan todas las marcas a los precios siguientes:

Marcas "A. E. G." y "Philips," a 1'75  
 " de la Casa "L. Trinchet" a 1'60  
 " "A. S. E. A." y "Aymar" a 1'40  
 Surtido completo en lámparas de  $\frac{1}{2}$  Watio y de carbón. 13-4

## ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN CIUDAD RODRIGO

HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previo datos anatómicos.

### PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Consulta en CIUDAD RODRIGO los días 26 y 27 del actual mes de Enero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA UNIVERSAL, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

## EXQUISITOS y delicados vinos de las

### BODEGAS GALLEGAS

PEARES - ORENSE - ESPAÑA

Su aroma y sabor son deliciosos.

TINTO TRES RIOS

BODEGAS GALLEGAS  
PEARES - ORENSE - ESPAÑA



BLANCO BRILLANTE

Son de finura incomparable.

MEDALLAS



TRES-RIOS  
MARCA REGISTRADA  
Santiago 1909, Valencia 1910  
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

DE ORO

Pedíalos en Ciudad Rodrigo y Prov<sup>a</sup> de Salamanca Petronilo Custodio, Café Universal.

## TRIBUNAL DEL JURADO

Verificado el sorteo de los Jurados y Super numerarios, por cabezas de familia y capacidades que han de actuar en el Tribunal provincial durante el próximo cuatrimestre, han resultado

elegidos por la suerte para este partido judicial, los señores que a continuación se expresan:

JURADOS

*Cabezas de familia.* —Tomás Patino Corche-  
te, Alameda. —Angel Martín González, Alber-  
guería de Argañán. —Domingo Fuentes García,  
Aldea del Obispo. —Manuel Sánchez Alonso,  
Aldehuela de Yeltes. —Manuel Hernández Espi-  
nazo, Barba de Puerco. —Enrique Fonseca Mar-  
tín, Bocacara. —Domingo Carpio Mateo, Cabri-  
llas. —Policarpo Calzada Sánchez, Campillo de  
Azaba. — Jesús Fuentes Calvo, Castillejo de Dos  
Casas. —Eugenio Bellido Lagar, Ciudad Rodri-  
go. Ricardo de San Galo, id. Hilario Hernández  
Pérez, id. Isidro Pérez Martín, id. —Santiago  
Martín García, Diosleguarde. —Casimiro Matías  
Carreño, Fuenteguinaldo. Antonio Galán Sán-  
chez, id. —Camilo Martín Morán, Fuente de San  
Esteban. —Victoriano Sánchez López, Martia-  
go. —Pedro Fernández del Campo, Muñoz. —  
Manuel Miguel Martín, Sepulcro Hilario.

*Capacidades.* —Hermenegildo Martín Pérez,  
Alberguería de Argañán. —Juan Marcos Gutié-  
rrez, Castraz. —Isidro Sevillano Sánchez, Fuen-  
te de San Esteban. —Juan Gil Vallejo, Martiago.  
—Francisco Alfonso Martín, Puebla de Azaba. —  
Roman García García, Puebla de Yeltes. —Juan  
Sánchez García, Robleda. —Domingo Bernardo  
Calvo, Sancti-Spíritus. —José Hernández Sán-  
chez, Serradilla del Arroyo. —Emilio Santos Za-  
marreño, Villar de Ciervo. —Telesforo Martín  
Calvo, Cabrillas. —Jesús García Romero, Ciudad  
Rodrigo. Emeterio Pacheco Flores, id. —Ma-  
nuel Delgado Guillén, Boada. —Eugenio Gutié-  
rrez Muñoz, Alameda.

SUPERNUMERARIOS

*Cabezas de familia.* —Santiago Bermejo Po-  
llo, Salamanca. Felix Carbajosa Rico, id. Vicen-  
te García Pérez, id. Felipe García Miguel, id.

*Capacidades.* —Angel Benito Paradinas, Sa-  
lamanca. Alberto Castro Mata, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios, compare-  
cerán ante la Sección segunda de esta Audiencia  
los días 12 y 13 de Marzo próximo venidero, a  
las diez de la mañana, en que han de verse las  
causas procedentes de dicho partido, seguidas  
contra José María Rodríguez García, por el de-  
lito de robo, y Manuel González Ramos, por  
incendio.

"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

**Ventas desde 112 arroba en adelante**

MERCADOS

DÍA 9 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	15	50
« barbilla » .....	15	
Centeno » .....	12	50
Cebada » .....	11	50
Algarrobas » .....	15	
Guisantes » .....	13	
Garbanzos » .....	27	50
Habas » .....	13	
Alubias » .....		
Patatas, arroba....	1	50

MP. DE ENRIQUE CUADRADO. CIUDAD RODRIGO



QUINTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

**Doña Carmen Gurrea y Hernández,**

VIUDA DE CALVO DE CASTRO,  
Bienhechora de esta Diócesis,

falleció piadosamente en el Señor  
el día 19 de Enero de 1912.

R. I. P. A.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo  
de la Diócesis; los parientes y cum-  
plidores testamentarios de la finada,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, se dig-  
nen encomendar en caridad al Señor, el alma de la fi-  
nada en sus oraciones, y asistir al funeral aniversario,  
que por su eterno descanso, se celebrará en la Iglesia  
parroquial del Sagrario (Capilla de Cerralbo) el próxi-  
mo viernes día 19 a las diez de la mañana, por cuyo  
favor anticipan expresivas gracias.

Por la misma, serán aplicadas todas las Misas que  
se celebra expresado día, en la Parroquia del Sagrario.  
Ciudad Rodrigo-Enero-1917.

El Ilmo. y Rvmo. Prelado, concede 50 días de indulgen-  
cia, en la forma acostumbrada.

# ANUNCIOS

**BALADAS ALEMANAS**, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera. Precio una peseta.*

Se vende en la imprenta de este semanario.

## AGUAS AZOADAS

**INHALACIONES MEDICAMENTOSAS**  
Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

## Almacén de DROGAS

**Gregorio G. Camisón**

*Casa fundada el año 1893.*

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza de Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-25

## Leche de Vaca.-Enlosado, 26

**Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.**

**Se vende** una casa sita en el

Campo de Carniceros número 38 y una huerta en el término de Santa Cruz; se facilitan los datos en la calle de Madrid número 30, 2.º

## Panadería Moderna

MADRID, 23, CIUDAD RODRIGO

En el despacho habrá repeso a la vista del público.

Limpieza, Economía, Calidad y Peso

## JABON Flores del Campo. JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10



**CYRUS**

UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO

**RELOJ** de más **PRECISIÓN** y **ELEGANCIA**

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

## AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

**Viuda de E. Calleja**

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía. Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y niquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

**RULES.** Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.

## PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.